



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura española de los siglos XVIII-XIX

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Literatura española de los siglos XVIII-XIX | | | |
| Código | V01G400V01934 | | | |
| Titulación | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione OP | Curso 3 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Literatura española y teoría de la literatura | | | |
| Coordinador/a | Ribao Pereira, Montserrat | | | |
| Profesorado | Ribao Pereira, Montserrat | | | |
| Correo-e | ribao@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Estudio de las principales estéticas, autores y obras de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, con especial atención al análisis de los textos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B5 | Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| C3 | Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa. |
| C6 | Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario. |
| C9 | Conocimientos de retórica y estilística. |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D5 | Capacidad de generar nuevas ideas. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |
| D12 | Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

| | | | | |
|---|----------------|----------------------|----------------|-------------------------------------|
| Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español formulando hipótesis con una metodología apropiada para transmitir ideas eficaces, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Formular razonamientos críticos en el ámbito del estudio literario con el fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la simple aproximación intuitiva a los textos objeto de estudio. | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Mostrar sensibilidad hacia las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y a la cultura española, en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. Entender las funciones del canon, su formación y sus agentes, y valorar las exclusiones que genera. | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar los datos relevantes de los estudios literarios para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre los temas destacados de índole social, científica o ética. | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Acrescentar las habilidades de comprensión y expresión oral tanto para la información específica como para la información general. | | | | |
| Acrescentar las habilidades de comprensión y expresión oral tanto para la información específica como para la información general. | | | | |
| Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Que el alumnado desarrolle aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Identificar, comprender y apreciar las principales contribuciones de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, así como los parámetros estéticos vigentes en ambos siglos y los posicionamientos teóricos y prácticos correspondientes. | | | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |

Contenidos

Tema

| | |
|---------------|---|
| 1.Siglo XVIII | 1.1.Barroquismo. Ilustración. Neoclasicismo. Rococó. Prerromanticismo. 1.2.Poesía. 1.3.Prosa. Feijoo. Jovellanos. Cadalso. 1.4.Teatro. Moratín. García de la Huerta. Ramón de la Cruz. |
| 2.Siglo XIX | 2.1.Romanticismo. Realismo. Naturalismo 2.2.Teatro romántico. Duque de Rivas. Zorrilla. La alta comedia. Teatro realista. 2.3.Poesía. Rivas. Espronceda. Bécquer. Rosalía. 2.4.Prosa costumbrista. Periodismo. 2.5.Novela histórica romántica. Novela realista. El cuento. Pardo Bazán. Clarín. Galdós. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajos de aula | 7 | 0 | 7 |
| Resolución de problemas | 4 | 27 | 31 |
| Lección magistral | 30 | 30 | 60 |

| | | | |
|-----------------------------------|---|----|----|
| Tutoría en grupo | 4 | 0 | 4 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 3 | 45 | 48 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|-------------------------|---|
| | Descripción |
| Trabajos de aula | El alumnado desarrolla ejercicios en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado, como los controles de lectura |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con el comentario de textos y análisis de las obras de lectura obligatoria. El alumnado debe desarrollar la reflexión literaria de forma autónoma. |
| Lección magistral | Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. |
| Tutoría en grupo | Entrevista que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. De asistencia obligada para el alumnado semipresencial. |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajos de aula | En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula y los ejercicios resueltos en la misma contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales. |
| Resolución de problemas | En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula y los ejercicios resueltos en la misma contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales. |
| Lección magistral | En las sesiones presenciales alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales. |
| Tutoría en grupo | En las horas de tutoría en grupo alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales. |

| Evaluación | | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----------------------|----------------|-------------------------------------|
| | Descripción | | A1 | B1 | C3 | D2 |
| Trabajos de aula | Reflexión sobre las lecturas. Comentarios de texto. Controles de lectura. | 30 | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Una o varias preguntas teóricas o a partir de textos que demuestren la asimilación específica de contenidos, la capacidad de síntesis y la comprensión global de los movimientos estéticos que se abordan en la materia. | 70 | A1 A2 A5 | B1 B2 B5 B7 | C3 C6 C9 | D2 D5 D8 D10 D11 D12 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnado presencial:

- Para optar a la evaluación continuada será necesario asistir regularmente la clase. Quienes falten cuatro o más días a las sesiones presenciales deberán optar obligatoriamente por el modo de evaluación única.
- Para tener derecho a la evaluación continuada el alumnado debe realizar, obligatoriamente, las actividades sobre cada tema que se proporcionarán en FAITIC y entregarlas en el plazo acordado, también a través de la plataforma. Quiere esto decir que el alumnado que no entregue las actividades en las fechas marcadas deberá presentarse,

obligatoriamente, a la evaluación única.

- La nota resultante de la evaluación continuada será la suma de hasta un 30% del total por los comentarios, controles o reflexiones textuales realizados en clase y hasta un 70% del total por la prueba de respuesta larga o de desarrollo.
- La evaluación única consiste en una prueba global sobre la totalidad de la materia del programa, en las fechas fijadas por la Facultad.
- Las fechas para los controles de lectura y/o comentarios de texto se facilitarán al alumnado al inicio de las clases.
- La fecha del examen de la convocatoria de mayo (70% de la calificación para los que opten por la evaluación continuada y 100% para los que no) será la que fije la Facultad.
- La fecha del examen de la convocatoria de junio/julio (100% de la calificación en todos los casos) será la que fije la Facultad.
- En cualquier caso, para superar la materia es imprescindible demostrar corrección lingüística y ortográfica. No aprobará quien escriba con faltas de ortografía y/o acentuación. Tampoco aprobará quien incurra en plagio.

Alumnado semipresencial:

- Para optar a la evaluación continuada es obligatorio asistir a la presentación de la materia, el primer día de clase, y a las dos sesiones de tutoría, cuya fecha se comunicará a través de la plataforma FAITIC al inicio del curso. Quiere esto decir que quien no asista a la sesión de presentación y a las tutorías deberá optar por la evaluación única.
- Para tener derecho a la evaluación continuada el alumnado debe realizar, obligatoriamente, las actividades sobre cada tema que se proporcionarán en FAITIC y entregarlas en el plazo acordado, también a través de la plataforma. Quiere esto decir que el alumnado que no entregue las actividades en las fechas marcadas deberá presentarse, obligatoriamente, a la evaluación única.
- La nota resultante de la evaluación continuada será la suma de hasta un 30% del total por las actividades propuestas en la plataforma y hasta un 70% del total por la prueba de respuesta larga o de desarrollo.
- La evaluación única consiste en una prueba global sobre la totalidad de la materia del programa, en las fechas fijadas por la Facultad.
- La fecha del examen de mayo (70% de la calificación para los que opten por la evaluación continuada y 100% para los que no) será la que fije la Facultad. La asistencia a este examen es obligatoria
- La fecha del examen de julio será la que fije la Facultad. La asistencia a este examen será obligatoria cuando haya lugar.
- En cualquier caso, para superar la materia es imprescindible demostrar corrección lingüística y ortográfica. No aprobará quien escriba con faltas de ortografía y/o acentuación. Tampoco aprobará quien incurra en plagio.

Para el seguimiento de la materia es imprescindible que el alumnado acceda a la plataforma FAITIC

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.VV, **Antología de poesía y prosa del siglo XVIII (se facilitará en clase o en la plataforma TEMA).**,

Fernández de Moratín, Leandro, **El sí de las niñas**, Crítica,

García de la Huerte, Vicente, **Raquel**, Castalia,

Cruz, Ramón de la, **Sainetes (antología que se facilitará en clase o en la plataforma Tema,**

Saavedra, Ángel de, **Don Álvaro o la fuerza del sino**, Crítica,

AA.VV, **Antología de narrativa (en prosa y verso) romántica (se facilitará en clase o en la plataforma TEMA).**,

Bécquer, Gustavo Adolfo, **Rimas**, Cátedra,

Castro, Rosalía de, **En las orillas del Sar**, Castalia,

Pardo Bazán, Emilia, **Los pazos de Ulloa**, Crítica,

Pérez Galdós, Benito, **Misericordia**, Cátedra,

Alas, Leopoldo, **La Regenta**, Castalia,

Bibliografía Complementaria

Camarero, Manuel, et al., **Antología comentada de la literatura española. Siglo XVIII. / Antología comentada de la literatura española. Siglo XIX**, Castalia,

Alonso, Cecilio, **Historia de la Literatura Española. Vol 5. Hacia una literatura nacional. 1800-1900**, Crítica, 2010

Albiac, Dolores, **Historia de la Literatura Española. Vol 4. Siglo XVIII**, Crítica, 2011

García de la Concha, Víctor, dir., **Historia de la Literatura Española. Siglo XVIII (I y II)**, coord. G. Carnero, Espasa, 1995

García de la Concha, Víctor, dir., **Siglo XIX (I)**, coord. G. Carnero, Espasa, 1997

Recomendaciones

Otros comentarios

ES imprescindible tener voluntad leer y gusto por la lectura de los clásicos de los siglos XVIII y XIX.

ES fundamental tener/esforzarse en tener capacidad crítica fundamentada en el estudio y en el trabajo con los textos.
